

**ACTA DE LA SESIÓN EN PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO DE 5 DE OCTUBRE DE 2021.**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18.00 horas del día señalado, se reúnen en la sede de Emasesa, Calle Escuelas Pías, s/n, en segunda convocatoria convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo, que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Preside la sesión Don Juan Carlos Cabrera Valera y actúa como secretaria Eva María Centella de la Hoz, que da fe de la presente:

ASISTENTE	GRUPO O ENTIDAD	TITULAR/SUPLENTE
DOLORES DÁVILA ROMERO	AVV ESTACION DE CORDOBA	TITULAR
MARÍA JOSÉ TRUJILLO CONDE	AVV CONJUNTO HCO CASA DE LA MONEDA	TITULAR
MARÍA JOSÉ DEL REY GUANTER	AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ	TITULAR
MARÍA ISABEL JIMÉNEZ RAMOS	AVV AVV CONJUNTO HCO CASA DE LA MONEDA	SUPLENTE
ALFREDO LÓPEZ SÁNCHEZ	AVV. ENTRE ADOQUINES	SUPLENTE
FRANCISCO RAMOS DÁVILA	AVV. ENTRE ADOQUINES	TITULAR
ÁNGEL LÓPEZ HUESO	ANCHA LA FERIA	TITULAR
MARÍA PÉREZ BELTRÁN	AL CENTRO	TITULAR
GLORIA ÁLVAREZ BENITO	ETC	TITULAR
ANTONIO ALONSO	AAVV ARENEROS DE SAN GIL	TITULAR
NEKANE SERRANO	ASO. MARÍA LAFFITTE	TITULAR
MARÍA DOLORES RODRÍGUEZ CARRASCO	TREVIA	TITULAR
MARÍA PÉREZ BELTRÁN	ALCENTRO	
ANA SOSBILLA LLOSENT	AVV. CASCO HISTÓRICO-SAN LORENZO	TITULAR
MARIO MORENO CEPAS	PSOE	TITULAR
MARÍA REYES HERRILLO	PSOE	TITULAR
ROCÍO GUTIÉRREZ SALAS	PSOE	TITULAR
OLGA CARRIÓN MANCEBO	PP	TITULAR
ANDRÉS DENIS PRADOS	PP	TITULAR
ROCÍO DE LOS REYES MACHUCA	PP	SUPLENTE
CARMEN BERROS CÁCERES	PP	SUPLENTE
JOSÉ ENRIQUE MYRO	CIUDADANOS	SUPLENTE
DIEGO SILES SERVIO	CIUDADANOS	SUPLENTE
FEDERICO NORIEGA GONZÁLEZ	ADELANTE SEVILLA	SUPLENTE
GERMÁN BARQUIN MOLERO	VOX	TITULAR

1.- LECTURA Y APROBACION, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Acta se aprueba por unanimidad

Código Seguro De Verificación	LB8bzfORR+51STUozFY+Uw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eva Maria Centella de la Hoz	Firmado	27/10/2021 12:13:47	
Observaciones	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	27/10/2021 12:10:49	
Url De Verificación	Página		1/6	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LB8bzfORR+51STUozFY+Uw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LB8bzfORR+51STUozFY+Uw==</a>			

## 2.- INFORME DE PRESIDENCIA.

Intervención de la Presidencia con asistencia de la Secretaría, motivada por la presencia no conocida ni autorizada de un ciudadano y aplicación de lo establecido en el artículo 31.2 del Reglamento Orgánico de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo, sobre el carácter público de las sesiones y la asistencia a las mismas de público, que deberá acreditarse previamente en la forma que disponga la Presidencia.

Por otro lado, incluye a petición de la Hermandad del Calvario y Nuestra Señora de la Presentación, con motivo del 450 aniversario de la Hermandad de los Mulatos de Sevilla, sea colocada una placa conmemorativa en la calle Rodríguez Marín, rotulada así en 1918, pero que hasta entonces había sido denominada %calle de los Mulatos+. Dicha petición se hace suya por la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo y se aprueba por unanimidad.

- El informe se encuentra en archivo adjunto Ë

## 3.- GRUPOS DE TRABAJO

**Sra. Doña Lola Dávila, AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA:** El Grupo de Trabajo de Limpieza se ha reunido con su nueva dinámica de enfocarse cada vez en una parte del Distrito, y en este caso ha sido en le Barrio de Santa Cruz. Se han tratado los contenedores situados en Santa María la Blanca en relación con el mal uso que se hace por parte de los hosteleros de las cercanías, que tras la campaña de información que va a realizarse por LIPASAM sobre esta cuestión y sobre los contenedores de orgánico se espera que quede solucionado.

También se trató el baldeo de algunas calles por ser más precisas y urgentes. Se ha trasladado a LIPASAM el problema que causa el lanzamiento de papelillos de confeti en la puerta de las iglesias con motivo de la celebración de ceremonias.

Por último, la próxima reunión tratará sobre los problemas en el barrio de San Lorenzo.

**Sr. D. Francisco Ramos Dávila, AVV, ENTRE ADOQUINES:** El Grupo de Trabajo no se ha podido reunir a raíz de que fue imposible coordinarse con el Distrito Casco Antiguo para que asistieran a la reunión. Formula pregunta sobre la necesaria asistencia de alguien del Distrito para su válida celebración.

**Sr. D. José Antonio Fernández Rincón, Dtor. Distrito Casco Antiguo:** Manifiesta que siempre ha asistido tanto él personalmente o la subdirectora, pero ante un asunto que le impidió su asistencia en esta ocasión, solicitó que fuera aplazada la reunión. Intentarán seguir acudiendo, salvo causa urgente que lo impida.

**Sr. D. Francisco Ramos Dávila, AVV, ENTRE ADOQUINES:** Comunica que se va a proceder al cambio de un miembro perteneciente a su asociación por cambio de domicilio fuera de Sevilla.

**Secretaría:** Ruega su traslado por escrito para dar trámite al mismo.

**Presidencia:** agradece su intervención y saluda y pide disculpa por no haberlo realizado antes a D. Lorenzo López, del Grupo Ciudadanos y a Dña. Ana Sosbilla por su recuperación.

## 4.- PROPUESTAS Y MOCIONES

**AVV. ESTACIÓN DE CÓRDOBA:** Í para que comparezca el Sr. Delegado de Urbanismo o el Sr. Director de Área para explicar a la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo la fecha prevista de recuperación del espacio que ocupan los veladores en el acerado público

**Sra. Dña. Lola Dávila:** Presentación de la propuesta

Código Seguro De Verificación	LB8bzfORR+51STUozFY+Uw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eva Maria Centella de la Hoz	Firmado	27/10/2021 12:13:47	
	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	27/10/2021 12:10:49	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LB8bzfORR+51STUozFY+Uw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LB8bzfORR+51STUozFY+Uw==</a>			

**Sr. Dña. María José Trujillo Conde, AVV. Conjunto Histórico Casa de la Moneda:** Manifiesta que se ha tenido una reunión con Urbanismo y el Director del Distrito y se dijo que los veladores estaban autorizados los mismos pero con más espacio. En su opinión esto no es cierto y pregunta si cuando se vaya a cobrar de nuevo la tasa correspondiente se van a seguir admitiendo más veladores. Esta materia es urgente y necesario que Urbanismo informe a la Junta del Distrito. También incide que no es solo los veladores sino la ocupación de la vía pública con más elementos por parte de los hosteleros.

**Sra. Dña. Ana Sosbilla Lloset, AVV. Casco Histórico:** Apoya lo dicho y pone ejemplos como el de la plaza de San Lorenzo llena de veladores.

**Sr. D. Germán Barquín, Vox:** Se muestra de acuerdo con el hecho de que los veladores ocupan también con otros elementos. Se quiere ayudar a la hostelería, pero de debe apercibir desde Urbanismo a los hosteleros ante estas prácticas, no sancionarlos.

**Sr. D. Federico Noriega González, Adelante Andalucía:** Menciona una noticia aparecida en prensa en la que aparentemente D. Antonio Muñoz adelantaba que en el mes de enero 2022 se iba a acabar con la situación extraordinaria de los veladores, motivadas por la pandemia de la COVID.

**Presidencia:** Transmite la intención del Sr. Alcalde de revertir la situación excepcional de los veladores y considera adecuado que acuda ante la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo el Sr. Delegado de Turismo para explicar esta situación.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

**Grupo PARTIDO POPULAR: Í Propuesta para que se aplique la Ordenanza Municipal de Medidas para el Fomento y Garantía de Convivencia ciudadana de Espacios Públicos, que tipifica y sanciona las pintadas y otras actuaciones de carácter vandálico.Í**

**Sra. Dña. Olga Carrión Mancebo:** Presentación de la propuesta. Añade a la misma la posibilidad de que sea posible iniciar investigación en aquellos casos en que los autores de los actos vandálicos proceden a firmar los mismos.

**Sra. Dña. María José Trujillo Conde, AVV. Conjunto Histórico Casa de la Moneda:** Interviene junto a **Sra. Dña. María Isabel Jiménez Ramos**, de la misma asociación, para apoyar la propuesta y mostrar ejemplos que conocen.

**Presidencia:** Declara que la dificultad estriba en descubrir al infractor en el momento que comete el acto. Añade además, que si bien el Ayuntamiento no tiene obligación de limpiar los actos cometidos en domicilios particulares, siendo los propietarios los encargados de realizar denuncia, si se procede por aquél a limpiar en aquellos casos en los que sufre la infracción monumentos o edificios como iglesias en los que se puede estar atentando contra la libertad religiosa.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

**Grupo PARTIDO POPULAR: Í Propuesta para que sean repintados los pasos de peatones, incluidos el carril de emergencia sito en la Alameda de Hércules, y con prioridad de aquellos que cuenten con mayor tránsito.Í**

**Sra. Dña. Olga Carrión Mancebo:** Procede a explicar la propuesta presentada a votación.

**Sr. D. Germán Barquín, Vox:** Apoya la propuesta, añadiendo que se proceda a pintar los pasos de peatones en las cercanías de los centros escolares.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	LB8bzfORR+51STUozFY+Uw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Eva Maria Centella de la Hoz	Firmado	27/10/2021 12:13:47	
	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	27/10/2021 12:10:49	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LB8bzfORR+51STUozFY+Uw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LB8bzfORR+51STUozFY+Uw==</a>			

**Presidencia:** Explica que la pintura que compone los pasos de peatones está compuesta de una micro partícula que ante la falta de lluvia pierde brillo y parece que no está pintado. Se va a proceder a comunicar a Movilidad la propuesta pero informa a la Junta que existe una dotación que continuamente procede a repintar por las distintas zonas de la ciudad. Varios intervinientes, de forma simultánea, ponen ejemplos de pasos de peatones que necesitan ser repintados.

Se aprueba por unanimidad la propuesta.

**Grupo CIUDADANOS: Í Propuesta para que sea elevada a Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla la rotulación de alguna vía sita en el Distrito Casco Antiguo en reconocimiento del Club de Ciencias.Í**

**Sr. D. Diego Siles Servio:** Se presenta ante la Junta y procede a explicar propuesta.

**Presidencia:** Agradece su intervención y muestra su apoyo.

**Sr. D. Germán Barquín, Vox:** Muestra su apoyo.

**Sra. Doña Lola Dávila, AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA:** Propone zona de posible emplazamiento en el lateral del puente y de la Estación de Córdoba, en las antiguas instalaciones de Chapina, en el espacio que actualmente se encuentra ocupado por un parking sin concesión.

**Presidencia:** Se procederá a dar traslado al Servicio de Estadística, para que sus técnicos evalúen la posible rotulación.

Se aprueba por unanimidad la propuesta.

**Grupo VOX: Í Propuesta para que el Delegado de Movilidad explique a la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo el Plan Respira, con especial mención sobre el desempeño de las cámaras de seguridad instaladas.Í**

**Sr. D. Germán Barquín:** Procede a explicar propuesta.

**Presidencia:** Ya se han tenido numerosas reuniones para ello con los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento y con los distintos sectores de la ciudad implicados, pero no tiene inconveniente que se vuelva a explicar. Añade que tal como se ha manifestado desde los miembros de la Junta, puede acudir ante la misma también el Director General TUSSAM.

**Dña. María José del Rey, Dña. Lola Dávila y D. Ángel Hueso** manifiestan preocupación por el problema que se les plantea a aquellas personas que quieren acceder de continuo al centro y o bien por sus recursos o por su edad, se les dificulta con la implantación de la medidas derivadas del Plan Respira.

**Sra. Dña. María Isabel Jiménez Ramos, AVV. Casa de la Moneda:** Se muestra a favor del Plan Respira de la colocación de cámaras de vigilancia para su cumplimiento, pero también defiende que hay que solventar las opciones de transporte público y para los vehículos privados.

**Sra. Dña. María Pérez Beltrán, ALCENTRO:** Manifiesta la preocupación de comercio del Centro ante la implantación del Plan Respira.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

**5.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Código Seguro De Verificación	LB8bzfORR+51STUozFY+Uw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eva Maria Centella de la Hoz	Firmado	27/10/2021 12:13:47	
	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	27/10/2021 12:10:49	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LB8bzfORR+51STUozFY+Uw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LB8bzfORR+51STUozFY+Uw==</a>			

**Grupo CIUDADANOS: Ruego relativo a que se vuelva a pintar el paso de peatones ubicado en la calle Dormitorio en su intersección con la plaza Cristo de Burgos.**

Se acepta y se da traslado.

**Grupo CIUDADANOS: Pregunta sobre el estado de tramitación de todas las propuestas aprobadas en Junta Municipal de Distrito Casco Antiguo durante el presente mandato municipal: cuáles han sido ejecutadas o rechazadas, fecha prevista en caso de que la haya, de las no ejecutadas; elenco de las que han sido rechazadas y motivación; listado del/los responsable/s de la ejecución en caso de corresponder a otra Delegación, Administración Pública o Ente Privado, rechazando o aceptando las mencionadas propuestas y su motivación.**

**Presidencia:** Se transmite la imposibilidad de dar respuesta a la pregunta, que la encuentra adecuadamente en lo publicado en el Portal de Transparencia.

**Grupo VOX: Ruego relativo a que el Ayuntamiento de Sevilla tome en consideración, y en su caso incoe sanción por medio de la Policía Local, sobre las *Í despedidas de soltero* que se vienen realizando en la ciudad.**

Se toma en consideración y se transmite por la Presidencia que existe una Unidad de la Policía Turística que se encarga de este cometido.

**Grupo VOX: Ruego para que se realice campaña de información de carácter general a la ciudadanía, y de carácter especial sobre las empresas de alquiler homologados por el Ayuntamiento de Sevilla sobre Vehículos de Movilidad Personal (VPM) (*patinetes eléctricos*).**

**Sr. D. Germán Barquín:** Explica el contenido de su Ruego.

**Presidencia:** La Policía Local tiene conocimiento de ello para que se instruya a sus funcionarios a la hora de controlar dichos vehículos y las posibles sanciones.

Varios miembros de la Junta manifiestan su apoyo al ruego y amplían al uso de bicicletas en las zonas peatonales.

**Grupo PARTIDO POPULAR.: Pregunta demandando listado de calles del Casco Antiguo en relación con su baldeo y frecuencia del mismo.**

Se le traslada la información por la Presidencia.

**Grupo PARTIDO POPULAR: Pregunta sobre la instalación en la plaza de S. Lorenzo de una placa que prohíbe jugar a la pelota, entidad solicitadora, justificación del cambio realizado, constancia de que se encuentra sobre un BIC incumpliendo normativa y actuaciones prevista al respecto.**

**Presidencia:** Explica la problemática que se produce por el juego de pelota sobre un edificio que es BIC, y la implantación de la placa como intento de evitar accidentes sobre las personas y los edificios. Dicha colocación fue solicitada también por la Hermandades del Gran Poder y de San Lorenzo.

**Avv. ESTACIÓN DE CÓRDOBA: Ruego para que se proceda a limpiar y desatascar los husillos de la calle Radio Sevilla, previamente a la llegada de las lluvias estacionales.**

**Presidencia:** Se viene realizando por EMASESA y se da traslado.

Código Seguro De Verificación	LB8bzFORR+51STUozFY+Uw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eva Maria Centella de la Hoz	Firmado	27/10/2021 12:13:47	
	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	27/10/2021 12:10:49	
Observaciones		Página	5/6	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LB8bzFORR+51STUozFY+Uw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LB8bzFORR+51STUozFY+Uw==</a>			

**Avv. ESTACIÓN DE CÓRDOBA: Pregunta sobre cuándo se realizará la poda de árboles, para que con los episodios de viento no se produzcan desprendimientos de ramas.**

**Sr. Dtor. Gral. Distrito Casco Antiguo:** En esta materia se sigue una programación; no todas las especies tienen la misma fecha de poda. Actualmente se está comenzando con los naranjos.

**\*Sr. D. Ángel Hueso, AVV. CALLE FERIA:** realiza pregunta fuera del Orden del Día sobre cuándo se va a permitir al Intendente de Policía de Casco Antiguo con las asociaciones.

Se levanta la sesión a las 19:56 horas

EL SECRETARIO GENERAL.

P.D

LA JEFA DE SECCIÓN DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO

Fdo.: Eva María Centella de la Hoz

EL DELEGADO DEL DISTRITO DEL CASCO ANTIGUO

Fdo. Juan Carlos Cabrera Valera

<b>Código Seguro De Verificación</b>	LB8bzFORR+51STUozFY+Uw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Eva Maria Centella de la Hoz	Firmado	27/10/2021 12:13:47	
	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	27/10/2021 12:10:49	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LB8bzFORR+51STUozFY+Uw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LB8bzFORR+51STUozFY+Uw==</a>			